



Comité Municipal de Veeduría Ciudadana Itagüí

INFORME FINAL RESULTADOS DEL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°SSYPS-CD 150-2024
COMPONENTE 3 .TODOS POR UNA SEXUALIDAD SANA E
INCLUYENTE

Integrantes



Comité Municipal de Veeduría Ciudadana Itagüí

- Consuelo Sánchez Marín.
- Amparo Cardona Rendón
- Luz Marina Tirado.
- Lucia Zapata.
- María Isabel Espejo Rodríguez.
- Jaime Gil Cadavid
- Lucia Grisales Hernández



Secretario.

Coordinadora

OBJETIVOS DE LA VEEDURIA



Comité Municipal de Veeduría Ciudadana Itagüí

Promover la actividad de la veeduría, mediante la vigilancia y el control social en las acciones desarrollada por el PIC, durante la vigencia 2024, con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia, eficiencia, equidad, y calidad en los procesos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Dar a conocer nuestras gestiones, articulaciones y acuerdos a nivel comunitario e institucional, para la elección y designación de veedores a los diferentes espacios o procesos transversales. Promover la implementación de estrategias de acompañamiento, observación y participación que nos permitan identificar la dinámica que se desarrollan en los diferentes escenarios que integran el espacio público y la incidencia que estos tienen para las condiciones de salud de la población. Generar espacios donde los veedores evidenciamos el cumplimiento y la transparencia en la ejecución de las acciones implementadas, durante los procesos colectivos e individuales del PIC, protegiendo los intereses de las comunidades abordadas, como beneficiarios de la acción pública.

NUESTRO COMPROMISO

Ejercer control y vigilancia a la calidad, oportunidad y eficacia en la prestación de servicios de la E.S.E Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita y la Secretaria de salud del Municipio en este caso nos enfocaremos en el Plan de Intervenciones Colectivas”.

Por una sexualidad sana e incluyente.



Contrato Inter Administrativo SSYPS –CD -150- 2024

Objeto. Contrato interadministrativo entre el municipio de Itagüí y la E.S.E hospital del sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita”, para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas -PIC- y la gestión de la salud pública, según lineamientos nacionales, departamentales y municipales en el municipio de Itagüí.

Valor contrato PIC. Cinco millones seiscientos ochenta y nueve cuatrocientos setenta y tres pesos.

Valor Componente 3 Por una sexualidad sana e incluyente
209,124.522



Componente. 3-TODOS POR UNA SEXUALIDAD SANA E INCLUYENTE

El equipo interdisciplinario esta conformado por profesional de psicología, profesional área de la salud pública, auxiliares de enfermería.

ACTIVIDADES

Se realizaron 235 talleres en temas de salud sexual

- 4 Ciclos de embajadores de salud
- 3 jornadas de salud sexual y reproductiva a población en riesgo.
- 180 estudiantes atendidos con actividades educativas con experiencias vivenciales para la prevención de embarazo en adolescentes.
- 8 encuentros con grupos de apoyo para gestantes o mujeres pos evento obstétrico.
- Se desarrollo la semana andina para la prevención del embarazo.
- Servicio amigable itinerante en instituciones educa
- 10 asesorías a las IPS para la prevención de de la seguridad materna perinatal
- Prevención de abuso sexual con títeres en los CDI..

RESULTADOS



Comité Municipal de Veeduría Ciudadana Itagüí

En el proceso de control social, se observó que las actividades desarrolladas desde Salud Pública, e implementados por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), llevados a cabo por los equipos profesionales; permitiendo con esto que se evidencien aquellos aspectos internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que al ser trabajados de manera conjunta (veeduría, Secretaría de Salud y el Hospital del Sur) desde la mirada del control social permitiendo la generación de estrategias de fortalecimiento de las acciones desarrolladas en los diferentes espacios de intervención, teniendo en cuenta que son los veedores quienes conocen las particularidades y características de los grupos y comunidad intervenida.

Logros: Se protegió la salud individual y colectiva, mediante la minimización de riesgos, daños e impactos negativos para la salud sexual y reproductiva-

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS



1-Firmar un nuevo contrato para 2025 aplicarlo a nuevos grupos focalizados, teniendo en cuenta los sitios mas críticos de la ciudad con problemas en salud sexual y reproductiva siempre y cuando las disposiciones del orden nacional y departamental así lo dispongan.

2- intensificar las campañas para fomentar una cultura de sexualidad segura y responsable con estrategias de promoción de la salud, que les brinde a las personas capacidades de manejar, moderar y controlar sus actitudes y emociones. Evitando riesgos, coerción y discriminación o violencia

3- Aumentar las acciones en salud contextualizando la salud sexual dentro del concepto y el propósito de la salud pública .

4-Que los contratos se firmen los primeros meses del año. Para evitar perdida de dinero , tiempo , ya que los fines de año son temporadas difíciles para atender

6-Informar a la veeduría los cambios de agenda para poder llevar a cabo un control efectivo y acorde a las necesidades.

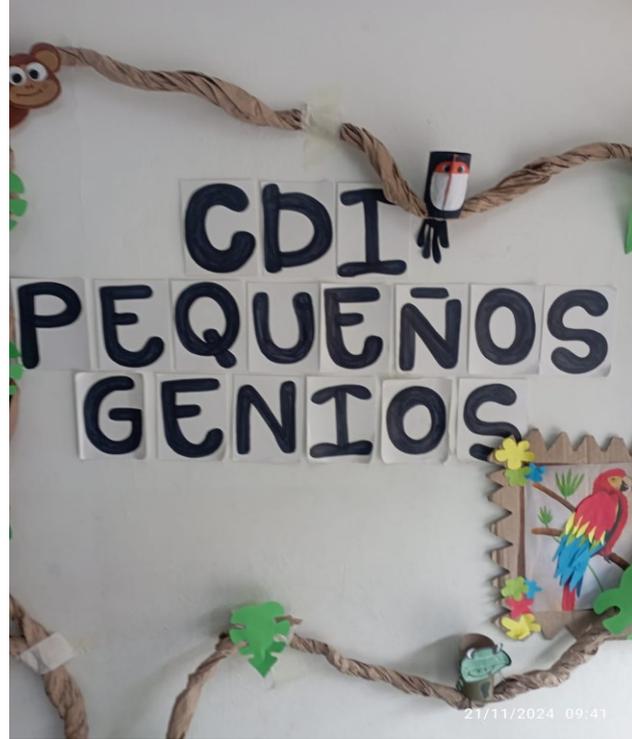
Se observaron actuaciones transparentes marcadas por la ética, la solidaridad, la probidad y la corresponsabilidad ante la labor que desempeñan en el ámbito de la salud.

En el proceso de control social, se observo que las actividades desarrolladas desde Salud Pública, e implementados por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), llevados a cabo por los equipo profesionales; permitiendo con esto que se evidencien aquellos aspectos internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que al ser trabajados de manera conjunta (veeduría , Secretaria de salud y el Hospital del Sur) desde la mirada del control social permitiendo la generación de estrategias de fortalecimiento de las acciones desarrolladas en los diferentes espacios de intervención, teniendo en cuenta que son los veedores quienes conocen las particularidades y características de los grupos y comunidad intervenida.



Aspectos a Resaltar

- Se destaca el reconocimiento de los estudiantes por la calidad de los profesionales y tecnólogos que manejan los temas que se trabajan, utilizando diferentes herramientas que facilitan la comprensión de la comunidad, dando respuesta a sus necesidades.
- Frente a los diferentes acompañamientos realizados se puede mencionar que el equipo de trabajo tiene apropiación de los procesos que realizan, facilitando la comprensión de los mismos.
- Se evidencia cumplimiento, responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las actividades.
- En las participaciones con la comunidad se observa que la interacción se caracteriza por ser fluida y respetuosa.
- Se evidencia el reconocimiento por parte de los estudiantes y aceptación de los temas trabajados por las herramientas pedagógicas utilizadas.
- Las actuaciones son transparentes marcadas por la ética, la solidaridad, la probidad y la corresponsabilidad ante la labor que desempeñan en el ámbito de la salud.







Gracias



Comité Municipal de Veeduría Ciudadana Itagüí